

41





42

ESTADOS UNIDOS
DE COLOMBIA.

Nº 117.

El Administrador Tesorero de la Aduana de Sabanilla,

Al Sr. Manuel María Mosquera
Ajente especial del Gobierno de los E. E. U. U. de Colombia
París.

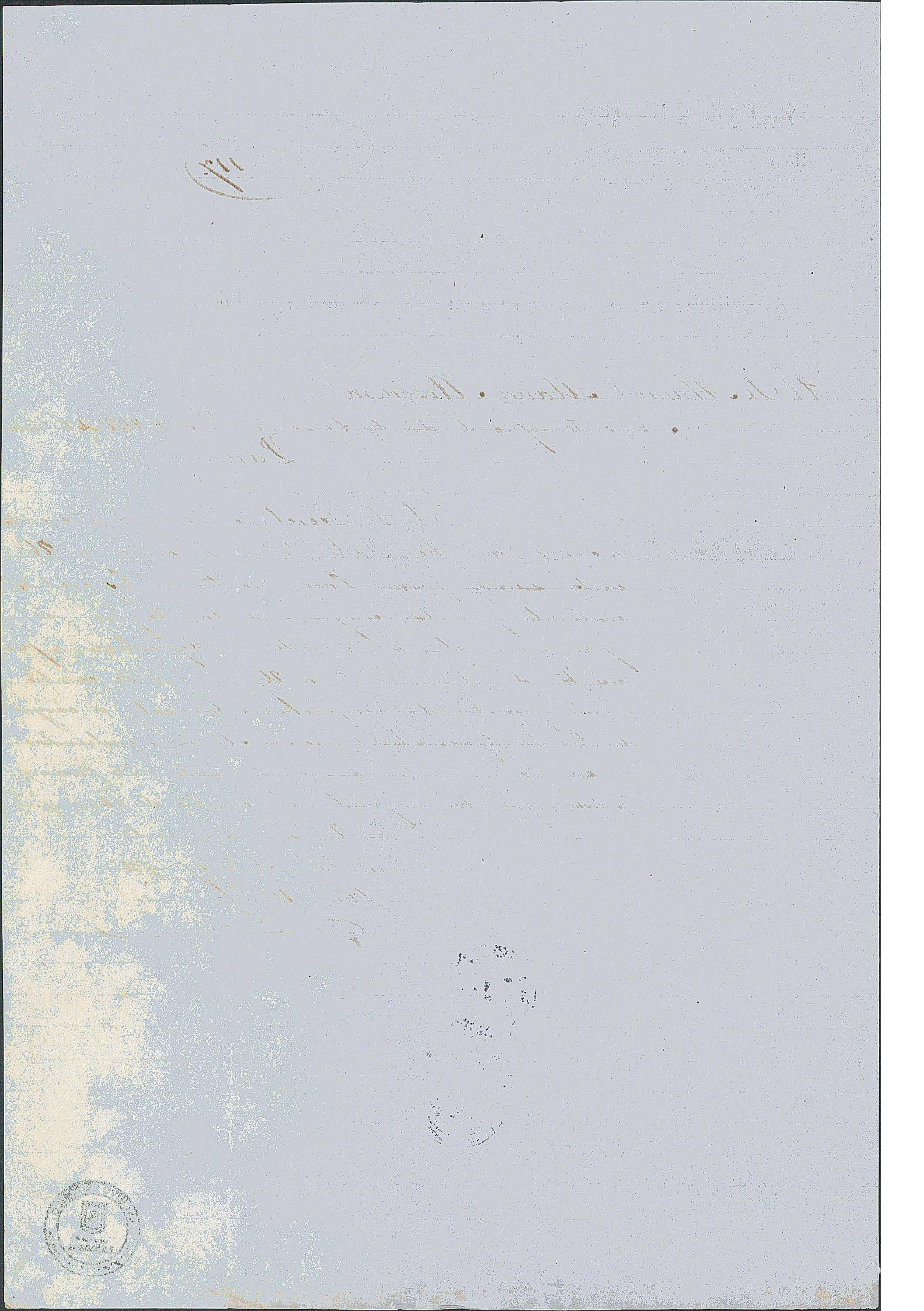
Octubre 29

Recibido el 2 dñ. br. nacional me ha dado orden de enviar a Ue. ciertos sumos para hacer frente a los créditos contraidos por la compra de tres buques de vapor para el servicio de la Republica; i por cuenta de ellos remito a Ue. primera de cambio girada por los Sres Vengoechea i González a cargo de los Sres Granados García i Marie, i endosada a su favor por la suma de siete mil francos (f. 1.400) que he comprado al cambio de f. 1.60 p.c.
Sirvase Ue. avisarme recibido.

Sabanilla, Octubre 29 de 1866.

Joaquín Palacio





Bogotá 28 de Octubre de 1866 P^r fcs 4000

Noventa días vista se servirán pagos fechados hasta nuestra segunda de Cambio no habiéndole hecho por la primera o tercera a la orden del S^r Adm^r de los Aduanas de Sabanilla la cantidad de siete mil francos valor recibido que cargarán pagos en cuenta segun modo de

A los Señores Granados García i Main
53 Rue d'Hauteville
Paris

J. J. J.
Mengochecha i González

N^o 644

Alfonso Pachano, Subsecretario de Hacienda

Adm^r de Aduanas.

Digníssima de los señores i signo
firmado del Sr. Alfonso Manuel Almanzor
Almagro, agente especial del
Gobierno de Colombia

Sabanilla, Octubre 29 de 1866.

François P. Pachano







ESTADOS UNIDOS
DE COLOMBIA.

Duplicado

Nº 117

AS

El Administrador Tesorero de la Aduana de Sabanilla,

Al Sr. Manuel M^a Mosquera

Agente especial del Gobierno de los EEUU de Colombia
Paris

El Sr. Secretario del Tesoro, i crédito
nacional me ha dado orden de enviar a Ue
ciertas sumas para hacer frente a los créditos
contradiclados por la compra de tres buques de
vapor para el servicio de la Republica, i
por cuenta de estas remito a Ue primera de
cambio firada por los Sres Benyoechea & Gon-
zalez a cargo de los Dres Granados, Garcia i
Marie, i endosada a su favor, por la suma
de siete mil francos (\$1400.) que he compra-
do al cambio de \$1.60 p/c

Sirvase de avisarme recibido

Sabanilla Oct^e 29 de 1866

Joaq. M^a Palacio



Thomomys ()

1

Amherst College

三

Wrote to you the other day
of a man he met at the station
who had a small boy who was
so quiet and a picture of the child
in itself it is impossible to describe
the man had his hands full of money
and a large bag which he said came
in small packages so he was a
little worried about it so the man said
you will be paid when you do the
work so I am told



46





1963

A7

ESTADOS UNIDOS
DE COLOMBIA.

Nº 131.

El Administrador Tesorero de la Aduana de Sabanilla,

Al Señor

Manuel M^a Mosquera,
Asiente especial del Gobierno de los E.E. UU. de Colombia.
Paris.

Por cuenta de las sumas que tengo orden de remitir a Uo, le acompañan 1^{ta} de cambio girada por los Sres Vengoechea y Gonzales a cargo del Sr. Miguel Vengoechea y endosada a favor de Uo por la suma de diez mil francos (\$ 2.000) que he comprado a la tasa de 80 centavos por ciento, o sea de \$ 5,040⁰⁰ la libra esterlina.

Siníase Uo avisarme oportunamente su recibo.

Sabanilla, Nov^o 15 de 1866.

Joaq. W. Palacio





487

Barriquilla, 15 de nov. de 1866 P. C. Frs. 10,000

Con treinta días vista se servía pagar por
esta muestra prim.º de Cambio no habiéndolo hecho por la segunda
o tercera a la orden del Sr. Admnr. de la Aduana del Gabanilla
la cantidad de diez mil francos
Valor recibido que cargara en cuenta, según aviso

M. D. Miguel Vengoechea
53 Rue d'Hauteville Vengoechea i González
Paris.



Admnr de la Aduana
Paguecio a la orden del Sr. M.
M. M. Vengoechea
exped. al Gobern. de S. Salas
Gobern. de Colombia
Gabanilla Nov. 15 de 1866
Fras. M.º 10,000

49

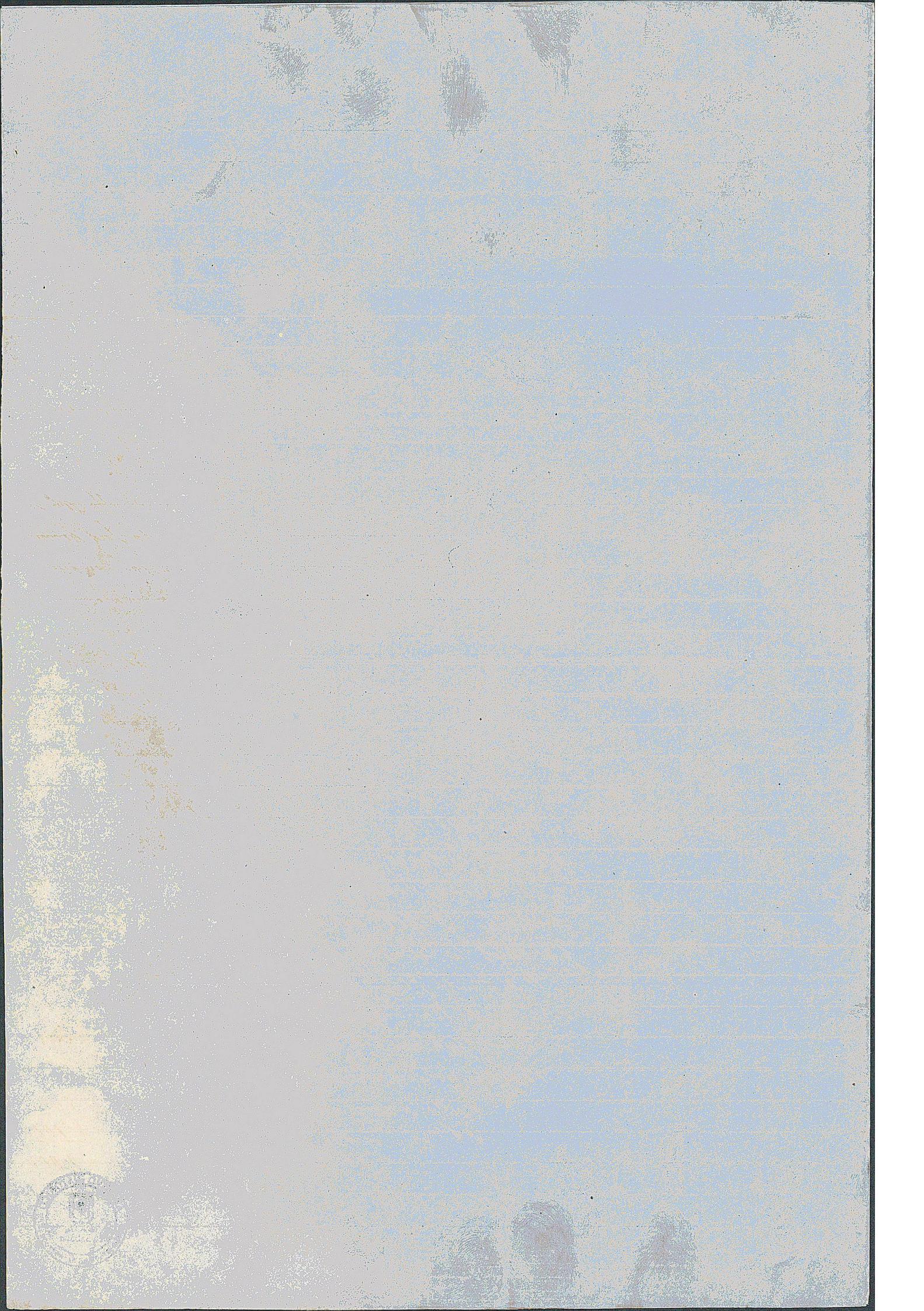


Dr. Miguel Vengoechea

53 Rue d'Hauteville

Paris





Duplicado

ESTADOS UNIDOS
DE COLOMBIA.

nº 2

Nº 131.

51

El Administrador Tesorero de la Aduana de Sabanilla,

Al Señor -

Manuel M^a Mosquera,
Agente especial del Gobierno de los E^stados Unidos de Colombia.
Paris -

Por cuenta de las sumas que tengo
orden de permitir a M^o, le acompaña la de
cambio fechada por los Sres Vengoechea y
Gonzales a cargo del Sr. Miguel Vengoechea
y endosada a favor de M^o por la suma de
diez mil francos (\$2.000) que he comprado
a la tasa de 80 centavos por ciento, o sea
de \$5,04 c^s la libra esterlina.

Sírvase M^o avisarme oportunamente
su recibo.

Sabanilla, Nov. 15 de 1866.

Joaq. W Palacio









ESTADOS UNIDOS DE COLOMBIA.

No 148

83

El Administrador Tesorero de la Aduana de Sabanilla.

Al Señor - Manuel María Mosquera,
Agente especial del Gobierno de los E. E. U. U. de Colombia.
Paris -
rue des Ecouffes d'Antres n° 22.

Oportunamente recibí la nota de Uo. n.º 11º
fecha 5 de Noviembre anterior, reclamando las sumas
de los fondos sobrantes de esta oficina que por
orden del Gobierno debo hacer a Uo. si me es grato
contestarla manifestandole que ala fecha debe Uo.
haber recibido las sumas que le remitió con mis
notas de 29 de Oct. y 15 de Nov. ult., n.º 117 (bis)
y 131, y de que he dado cuenta al Sr. Secretario
del Fisco y crédito nacional; con lo cual habrá Uo.
venido en conocimiento que no ha habido omisión
ni descuido por mi parte en el cumplimiento de
aqueellas órdenes.

Ahora remito a Ue. dos letras de cambio impor-
tantes £ 800 que he comprado a la rata de
£ 5.04 £ la libra, a saber:

Una tirada por los tres Danouille & Massels

de Barranquilla a cargo de los tres

Fraukens' & Gaschon de Londres. £ 800 m. 3.000.

Otra por los tres Lundheim & Cia de Barran-

quilla a cargo de los señores Fr. Kunkel

8. C^a de Londres por £ 200 ~~1000~~

#4000

Cuyas letras van endosadas a la orden de P. 4000
verano

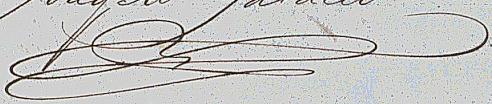


M. si espero se suya avisoarme su recibo.

Al fin del mes enviaré de remitir los demás fondos que resulten sobrantes; si como los productos de esta oficina generalmente son escasos, cuando no queden sobrantes que enviarle lo pondré así en su conocimiento para evitarle la molestia de hacer el reclamo.

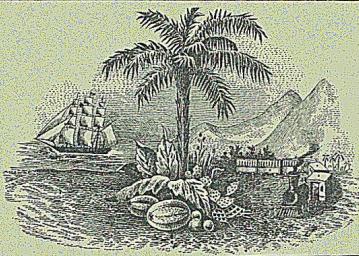
Sabanilla, Diciembre 20 de 1868.

Joaq. M^r Palacio



Exchange for

£ 200.



Barranquilla N.C.

20th December ~ 1866

Ninety days after sight of this **FIRST** of Exchange / Second & Third unpaid, pay to the Order of the Comptroller of the Savanilla Custom House **Two Hundred Pounds Sterling**

Value received and charge the same to account of G.H.C.T.

To Messrs Fr Huth & Co

London.

Two obdt. Servos



No 273.

Geo. F. Nesbitt & Co., N.Y.

Admón de Adelana
D. Jaquez a la orden del Señor
M. Angel Alvarado, Oficente
especial del Gobierno de los Estados
Unidos de Colombia
Julián de Barranquilla 20 de 1866
Joaquín J. Palacio,



55



Messrs. F. Huth & Co
London

Exchange for

Lot 600. 1/2

Ninety days

of Exchange (Second & Third unpaid) pay to the Order of

Mr. Adm. or Tesoro de la Guardia de Pavonilla

Six Hundred Pounds
B. & H. 6

Values received and charged for

June received and charge the same to account as advised by
T. Moore Esq: Dr. 100

To Mrs. - Many thanks for your kind services.

100 459

A decorative horizontal border at the bottom of the page featuring a repeating pattern of stylized flowers and leaves.

Admon de Aduana.

Saqueo al orden del Señor
Máximo María Vergara, Presidente
supremo del Gobierno de la República
de Colombia.

Fatimula Diciembre 20 de 1880.
Por su Oficio



57





58

ESTADOS UNIDOS
DE COLOMBIA.

Duplicado.

N.º 148

El Administrador Tesorero de la Aduana de Sabanilla,

M. Señor Manuel María Mosquera,
Aente especial del Gobierno de los E. U. de Colombia.
Paris

20. Diciembre 1866

rue des Baumes d'Acobis n.º 22

Recibido. 26 En. 1867

Oportunamente recibí la nota de U. n.º 1º
fecha 5 de Noviembre anterior, reclamando las remesas
de los fondos sobrantes de esta oficina que por orden
del Gobierno debía hacer a U. y me es grato contestarla
manifestándole que a la fecha debió U. haber recibido
las sumas que le remiti con mis notas de 29 de Oct.
y 15 de Noviembre ult., n.º 117 (bis) y 131, y de que he
dado cuenta al S.º Secretario del Tesoro el crédito na-
cional, con lo qual habrá U. venida en conocimiento
que no ha habido omisión ni descuido por mi par-
te en el cumplimiento de aquellas órdenes.

Ahora remito a U. dos letras de cambio impor-
tantes £ 800 que he comprado a la tasa de \$ 5.04 c. la
libra, a saber:

| | | |
|--|-------|----------|
| Otra girada por los tres Danouille & Wessels de Barranquilla a cargo de los tres Fru- heng & Gosechen de Londres por £ 600 | | \$ 3.000 |
| Otra por los tres Lundthorn & C. de Barran- quilla a cargo de los tres F.º Heath & C.º de Londres por £ 200 | | \$ 1.000 |
| | | \$ 4.000 |

Cuyas letras van endosadas a la or-
den de U. y espero se suya avisarme



Su recibido.

Al fin del mes cuidare de remitir los demás fondos que resulten sobrantes; i como los productos de esta oficina generalmente son cuajos, cuando no quedan sobrantes que enviarle lo pondré así en su conocimiento para evitarle la molestia de hacer el reclamo.

Sabanilla, Diciembre 20 de 1860?

Joaq. M. Palacio



59





60
63

ESTADOS UNIDOS
DE COLOMBIA.

Nº 10

El Administrador Tesorero de la Aduana de Sabanilla,

Al Señor - Manuel M^a Mosquera,

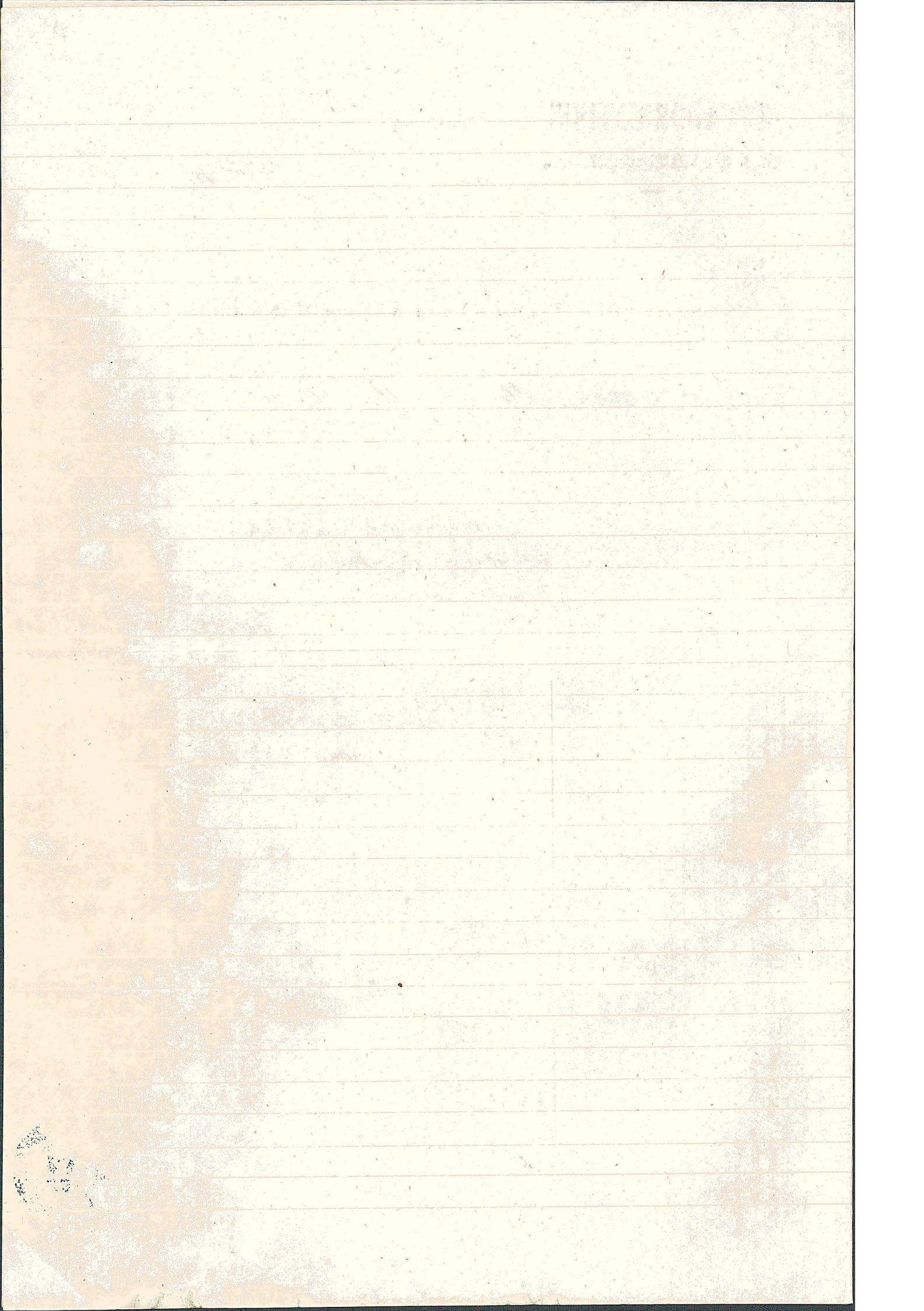
Agente especial del Gobierno de los E^s E^s U^s de Colombia.
París -

Pongo en conocimiento de U^s que el Señor Secretario del Tesoro i crédito nacional ha revocado la orden que me había comunicado para remitir a U^s los fondos sobrantes de esta aduana, aplicandolos a otros objetos del servicio público -

Sabanilla 31 de Enero de 1857.

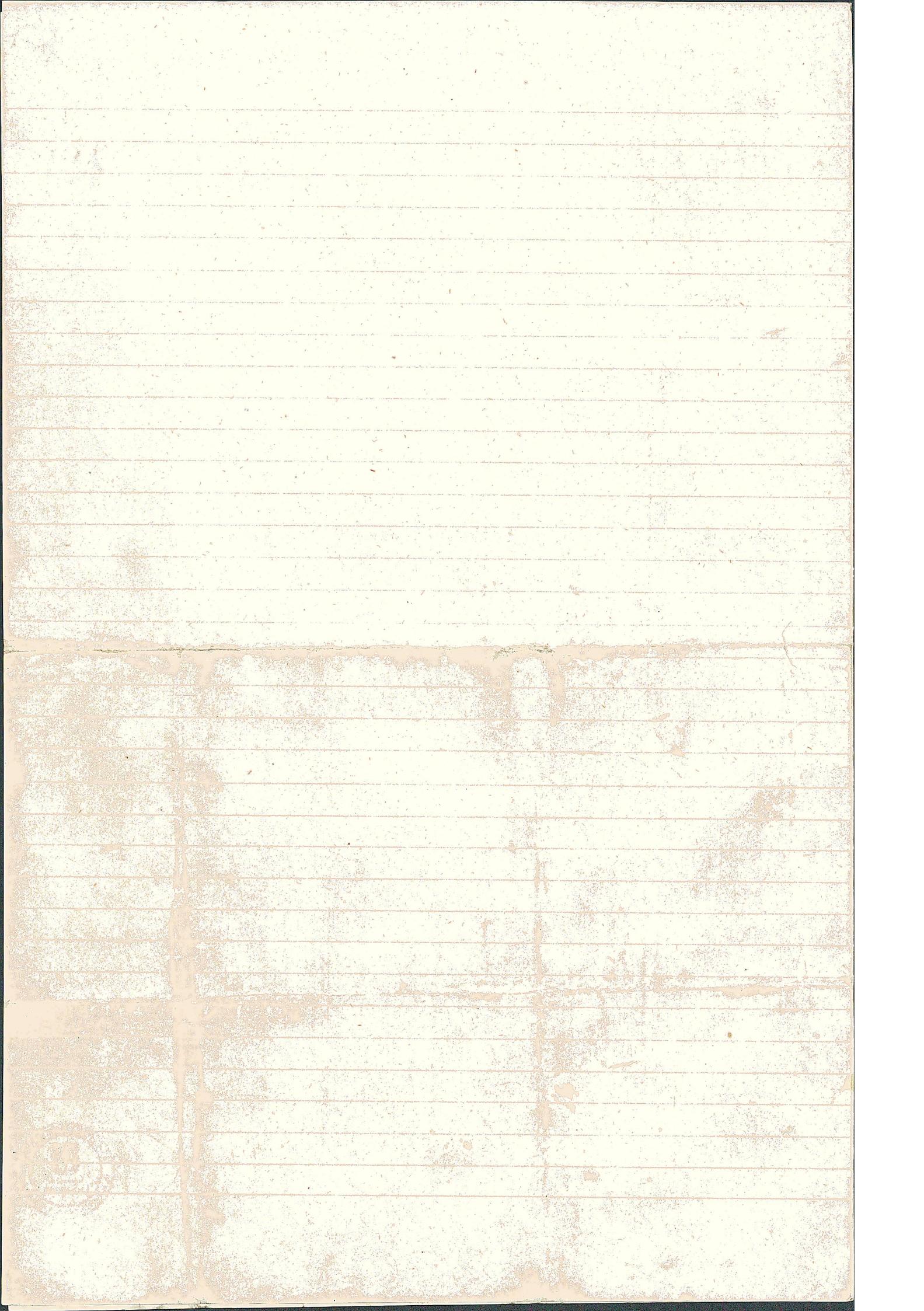
Joaq M^a Palacio.





61





62

ESTADOS UNIDOS
DE COLOMBIA.

Nº 33

El Administrador Tesorero de la Aduana de Sabanilla,

M. Señor.

Manuel M^{ae} Mosquera,
Agente especial de los E.E.UU. de Colombia

Paris

Contestada el

25 de Julio 1867.

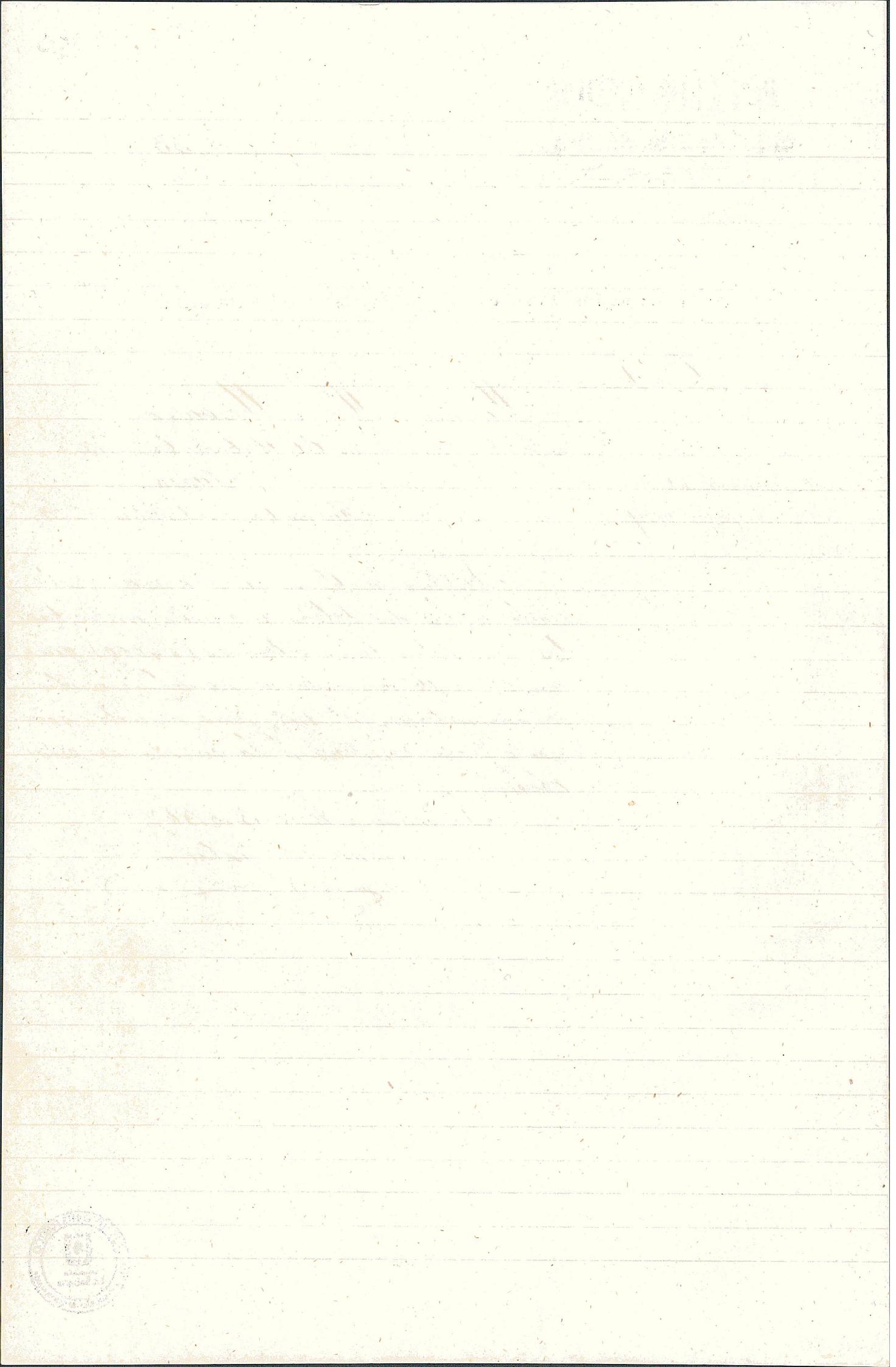
Rue des Courres d'Actes, n° 22.

Suplico al Ue se sirva avisarme el
recibo de las dos letras de cambio importan-
tes ochocientas libras esterlinas (\$4.000) que
remitió al Ue con nota de 20 de Diciembre
del año anterior, n° 148, pues necesito su
recibo para comprobar la cuenta de esta
oficina.

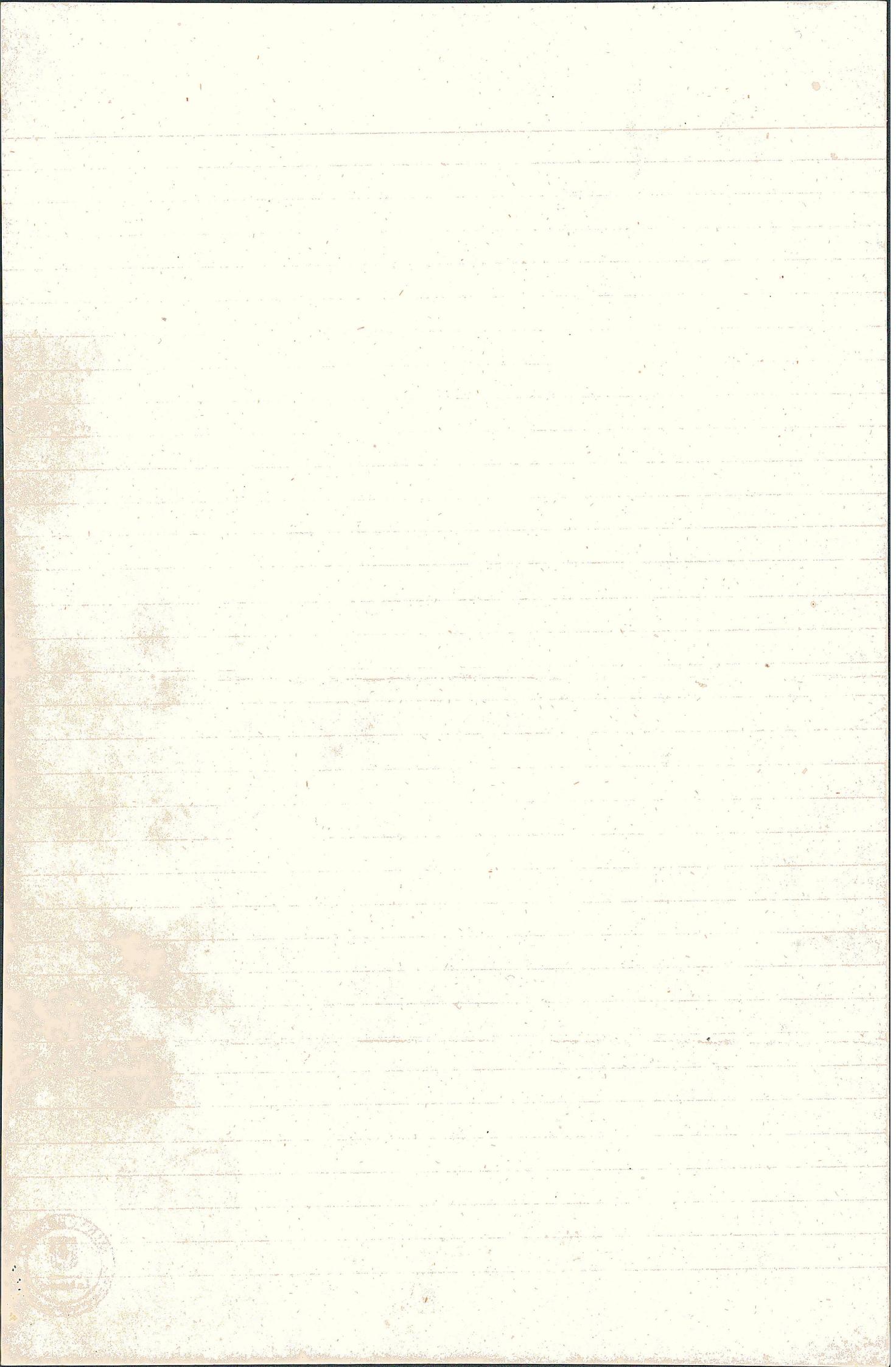
Sabanilla, Abril 3 del 1867.

Joaq M^o Palacio









164







